



GESTIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

9 COMPROMISOS



Mancomunidad
Comarca de Pamplona
Iruñerriko
Mankomunitatea

Las Cartas de Servicios dan a conocer las prestaciones y los compromisos de calidad a los que las ciudadanas y los ciudadanos tienen derecho, promoviendo su colaboración y participación.

La Mancomunidad de la Comarca de Pamplona es una entidad local formada por 50 municipios que gestiona los servicios del ciclo integral del agua, residuos domésticos, transporte urbano comarcal, taxi y parque fluvial de la Comarca. Estos servicios se prestan a una población de 369.000 habitantes con la finalidad de lograr la máxima satisfacción de sus necesidades y expectativas.



SERVICIOS PRESTADOS

- Lucha contra el cambio climático.
- Gestión medioambiental en la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona.
- Fomentar la reducción y gestión in situ de residuos.
- Sensibilización y educación ambiental.

NORMATIVA

- Ley foral 4/2005 de 22 de marzo de integración para la protección ambiental.
- Decreto 93/2006 de 28 de diciembre por el que se aprueba el desarrollo de la Ley Foral 4/2005.
- Ley 16/2002 de 1 de julio, de prevención y control integrado de la contaminación.
- Real Decreto 509/2007 de 20 de abril, por el que se aprueba el Reglamento para el desarrollo y ejecución de la Ley 16/2002.
- Normativas específicas de vertidos, residuos, ruidos, emisiones atmosféricas, etc.



1

**LUCHA CONTRA EL
CAMBIO CLIMÁTICO**

Para el objetivo “Mancomunidad neutra en emisiones CO₂ en 2030”, se reducirá cada año su Huella de Carbono, se certificará y se inscribirá en el Registro de Huella de Carbono.

2

GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

Realización de controles para minimizar el impacto de la actividad de la organización en el medio.

3

Minimizar el impacto de las nuevas obras e instalaciones de la entidad en el medio.

4

**FOMENTAR LA GESTIÓN IN SITU
DE LOS RESIDUOS**

Incrementar la cantidad de residuos orgánicos gestionados en origen.

5

**FOMENTAR LA REDUCCIÓN
DE RESIDUOS**

Facilitar vasos, jarras y vajilla reutilizables en eventos para reducir la generación de residuos.

Realizar recogidas diarias de alimentos de los supermercados adheridos al Banco de Alimentos.

6

Promover la reutilización y recuperación de bienes y elementos para alargar su vida útil:

- Recogida voluminosos y textil.
- Taller “Arréglatelas”.

COMPROMISO

7

SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

Ofertar un programa de educación ambiental referido a temas de Agua, Residuos, Transporte y Parque Fluvial a centros escolares y a colectivos y particulares de la Comarca de Pamplona

COMPROMISO

8

Mantener abierta la red de Centros de Información y Educación Ambiental y promover actividades.

COMPROMISO

9

GESTIÓN DE RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y QUEJAS

Atender, resolver y responder en el plazo de 15 días las reclamaciones, sugerencia y quejas en un 80% de los casos.

Servicio de Atención Ciudadana

c/ Navas de Tolosa, 29 bajo

HORARIO DE INVIERNO

de lunes a viernes, de 8.30 a 18.00 h.

HORARIO JULIO-AGOSTO

de lunes a viernes, de 8.30 a 14.00 h.



948 423 242



www.mcp.es

Sede Electrónica

Para resolver cualquier duda sobre un trámite, se aconseja consultar previamente la web o llamar por teléfono, con el objetivo de agilizar la gestión y evitar desplazamientos innecesarios.



Mancomunidad
Comarca de Pamplona
Iruñerriko
Mankomunitatea

Servicios de la
Comarca de Pamplona s.a.
Iruñerriko
Zerbitzuak e.a.